



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2.008

Sres. asistentes

Sr. Alcalde

D. Antonio Luis Díez García

Sres. Concejales

D^a. Tamara Rodríguez Expósito

D. Diego Manuel Maestre Antequera en primera convocatoria, los

D. Juan Lucero Barroso

D^a. María del Carmen Tejado Durán dos ellos miembros del Pleno

D. Julián Polo Guerra

D^a. María del Carmen Maestre

Carrasco

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes , sien-
do las veinte horas y treinta minu-
tos del día veinticuatro de Sep -
tiembre de dos mil ocho, se reú-
nen, previa citación al efecto y
señores anotados al margen, to-
dos ellos miembros del Pleno
de la Corporación, al objeto de
celebrar sesión ordinaria del
mencionado órgano Colegiado
correspondiente al día de la fe-
cha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, al que no asisten, pero se han excusado, D. Andrés Guerra Guerra y D. Valeriano Gibello Domínguez, se procede con el orden del día.

1.- BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Se propone la aprobación del acta de la sesión correspondiente al pasado día tres de Septiembre, haciéndose constar que se ha producido un error material en la redacción de la misma, ya que en el último punto del orden del día figura que los tres Concejales del S.D.F. votaron en contra, debiendo poner que se abstuvieron.

El acta es aprobada por unanimidad con la consiguiente rectificación.

2.- AMPLIACIÓN ACUERDO SOBRE SITUACIÓN JURÍDICA DE BIENES PATRIMONIALES.- Se informa a los asistentes que en el Pleno anterior se adoptó un acuerdo para adscribir al patrimonio público del suelo la Dehesa Boyal y el Egido. No obstante los terrenos que en su día se segregaron de la Dehesa para constituir los SAUs 2, 3 9 y 10, que inicialmente pertenecieron a la Dehesa Boyal para iniciar el proceso de urbanización, tienen una inscripción registral diferente, no estando incluidos en el citado acuerdo.

En consecuencia se propone que las fincas que a continuación se indican también sean adscritas al patrimonio Municipal del suelo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Suelo, con el fin de incorporarlas al proceso urbanizador, debiendo hacerse constar tal extremo en el Registro de la Propiedad, si bien hasta tanto se



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

desarrolle el planeamiento los productos de las mismas se consideren ingresos ordinarios del presupuesto.

FINCAS INCLUIR EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO:

- Urbana S.A.U. núm. 2, inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.999, libro 80,. Folio 77, finca 6.576, sita al Este de la Urbanización el Naranjo y que cuenta con una superficie de 188.873 metros cuadrados.
- Urbana S.A.U. núm. 3, inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 1.999, libro 80, folio 79, finca 6.577, sita al noroeste de la urbanización el Naranjo y que cuenta con una superficie de 272.000 metros cuadrados.
- Urbana S.A.U. núm. 9, inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.999, libro 80, folio 81, finca 6.578, sita al norte de la urbanización el Naranjo y con una superficie de 154.715 metros cuadrados.
- Urbana S.A.U. 10, inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.999, libro 80, folio 83, finca 6.579, que conforma la finca denominada El Navazo con una superficie de 174.018 metros cuadrados.

La propuesta es aprobada por unanimidad, lo que supone Mayoría absoluta del número legal de concejales.

3.- EQUIPAMIENTO CONSULTORIO MÉDICO.- Se informa a la Corporación que se ha solicitado una subvención a la Consejería de Sanidad y Dependencia para adquisición de mobiliario para el Consultorio Médico, por importe 6.416,05 €, habiendonos respondido que debe aportarse cierta documentación.

En consecuencia se propone al Pleno en el caso de concederse la subvención correspondiente por la Consejería de Sanidad y Dependencia:

- a) Aprobar llevar a cabo la adquisición del equipamiento siguiente:
 - Mesa despacho Adara 160x80x74.
 - Cajonera rodante 3 cajones.
 - 4 sillones de respaldo bajo.
 - Báscula pesa bebés.
 - Frigorífico de 144 litros.
 - 3 Tensiómetros de pared de mercurio.
 - 4 Tensiómetros riester minimus.
 - 4 Fonendoscopios doble kawe, doble campana.
 - 2 Fonendoscopios duplex 4001.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

- Ri-former dos mangos sin reloj.
- Cabezal otoscopio
- Cabezal oftalmoscopio.
- Báscula digital con tallímetro.
- Silla de ruedas.
- 3 Andadores con ruedas.
- 2 pulsioxímetros dedo.
- 2 nebulizadores mini.
- Tijeras de cirugía recta y curva.
- Porta agujas.
- Pinzas de disección, de adson, sin dientes y acodada oido.
- 2 mangos de bisturí del núm. 3 y dos del número 4.
- Pinza tira lenguas.
- Jeringa de oido.
- Electrocardiógrafo portátil.
- Carro de curas.

Todo ello por un importe de 6.416,05 € con destino al Centro sanitario.

- b) Que en la tramitación del expediente de adquisición del material se cumplirán todas las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y demás disposiciones legales.
- c) Solicitar de la Consejería de Sanidad y Dependencia una subvención por importe de 6.416,05 €.
- d) Comprometerse a aportar la diferencia entre la subvención recibida y el gasto real.
- e) Comprometerse a destinar el centro sanitario a su finalidad por un espacio mínimo de 30 años, salvo autorización expresa de la Consejería de Sanidad y Consumo u otra que la sustituya.

Concedida la palabra a D. Julián Polo Guerra, éste interesa del Sr. Alcalde que se interese dónde ha ido a parar el mobiliario que se instaló en la consulta de pediatría, respondiéndole este último que hará las correspondientes gestiones con el Médico titular.

Tras la correspondiente votación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

4.- CATALOGACIÓN PUESTOS DE TRABAJO GUARDERÍA.-

Se informa a los asistentes que el pasado año cuando se realizó la catalogación de puestos de trabajo del Ayuntamiento sólo se contempló el de la Directora de la Guardería, no teniendo en cuenta a



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

los Técnicos. Por todo ello se propone la siguiente modificación de la catalogación realizada:

Denominación: Directora Guardería-Profesora (personal laboral)

- a) Características (funciones del puesto):
- Control y dirección de la vigilancia, enseñanza y educación de los niños que acuden a la guardería.
 - Control administrativo y contable de los gastos e ingresos de la Guardería en coordinación con la Secretaría.
 - Control y supervisión de las funciones del personal del centro.
 - Vigilancia y control de las instalaciones.
 - Otras que se le encomienden por la Alcaldía.
- b) Dotaciones:
- Sueldo Grupo A2, y complemento equivalente a nivel 19 (429.30) de complemento de destino y 129,80 € de complemento específico 3.46 puntos. Todo referido a 2.008 y a 14 pagas.
- c) Requisitos para su desempeño: Diplomada en Magisterio, rama preescolar.
- d) Forma de provisión : Oposición. Actualmente cubierta en propiedad.
- e) OBSERVACIONES : Las adaptaciones retributivas se harán en función de las dotaciones presupuestarias a partir de 01-01-2.009, y en los ejercicios que resulten necesarios.

Denominación del puesto: Técnicos de Educación infantil (personal laboral). Dos puestos.

- a) Características (funciones del puesto):
- Recepción, enseñanza, educación, vigilancia y cuidados de los niños que acudan a la guardería.
 - Alimentación y cuidado de los usuarios.
 - Entrega de los niños a persona autorizada.
 - Apoyo a la labor de la Directora en las tareas de vigilancia y control de las instalaciones.
 - Sustituir a la Directora en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.
 - Las que le puedan ser encomendadas por la Directora o por la Alcaldía.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

- b) Dotaciones: Sueldo equivalente al Grupo B, complemento de destino nivel 16 (360.02 €) y complemento específico de 2.75 puntos (103,39). Todo referido a 2.008 y a 14 pagas.
- c) Requisitos : Título de Técnico en Educación infantil.
- d) Forma de provisión : Concurso-Oposición.
- e) VIGENCIA DE LA PLAZA: Mientras se mantenga la Subvención de la Junta de Extremadura para la Guardería.
- f) OBSERVACIONES: Las adaptaciones retributivas se harán en función de las dotaciones presupuestarias a partir de 1 de enero de 2.009 y en los ejercicios que resulten necesarios.

Igualmente se propone que dé traslado a los representantes sindicales.

Seguidamente por D^a. María del Carmen Maestre se expresa en el sentido de que están de acuerdo con la propuesta, si bien pregunta si se van a adoptar medidas para que no vuelva a producirse lo ocurrido hace unos días cuando un niño pequeño se escapó de la Guardería, a lo que le responde el Sr. Alcalde que realizará las averiguaciones oportunas ya que no era conocedor de tal circunstancia.

Tras la correspondiente votación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

5.- INFORMES Y RESOLUCIONES ALCALDÍA.- Se da cuenta de las siguientes Resoluciones de Alcaldía:

Fecha _____ Extracto

26-03-08.- Enganche agua en camino del Risco.

27-03-08.- Creación Comisión Local de Protección Civil y su ampliación.

27-03-08.- Enganche de agua en C/ Villacisneros, 22.-

28-03-08.- Solicitud subvención en materia protección civil.-

30-03-08.- Encargo de informes jurídicos Emilio Cortes Bechiarelli.

31-03-08.- Liquidación plusvalía C/ Trujillo, 12.-

31-03-08.- Inicio expediente oferta empleo 08. Sin efecto.

01-04-08.- Aprobación oferta de empleo 08. Sin efecto.

07-04-08.- Aprobación segregación parcela María del Castillo Meneses Abad.

07-04-08.- Concesión licencia de obras 19,21,22 y 20 del 2.008.

07-04-08.- Concesión licencia E224407 a telefónica.

09-04-08.- Liquidación plusvalía C/ Caños, 7.-

10-04-08.- Concesión trienio Julián Guerra Fresneda.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

- 10-04-08.- Aprobación obra reforma local para construcción Centro Social.
- 10-04-08.- Acuerdo compensación de deudas con Pitarch SLU.
- 10-04-08.- Enganche de Agua en C/ Naranjos, 17 y Pinar, 7.-
- 14-04-08.- Concesión Licencia de obra 15-08.-
- 14-04-08.- Exención IVTM Aurelio Merino.
- 18-04-08.- Convocatoria Comisión Hacienda y Pleno, día 22.
- 19-04-08.- Rescisión contrato con FREMAP de prevención riesgos laborales.
- 22-04-08.- Concesión licencias de obras E664, 24, 30, 32 de 2.008.
- 23-04-08.- Concesión licencia obras 32-08.-
- 23-04-08.- Enganche de Agua en Urbanización las Fuentes 16.
- 24-04-08.- Idem. En el número 13.-
- 24-04-08.- Concesión licencia de obras 27-08.
- 25-04-08.- Convocatoria Comisión de Cuentas y Pleno 29-04.
- 25-04-08.- Concesión enganche agua Urbanización las Fuentes 15, 18 y 17.
- 25-04-08.- Concesión exención IVTM Juan Maya Vivas.
- 25-04-08.- Concesión nichos, huecos 748 y 751.-
- 02-05-08.- Enganche agua C/ Buenavista, 17.
- 05-05-08.- Autorización comida en pisos tutelados Gonzalo Maestre.
- 05-05-08.- Fijar en el plazo de un año la moratoria con la empresa ABREU S.A. por la responsabilidad civil municipal.
- 25-04-08.- Concesión licencia de obras 36-08.-
- 07-05-08.- Exención IVTM. Elena Palomino y tarjeta a aparcamiento minusválido.
- 07-05-08.- Concesión licencia de obras 33-08.-
- 09-05-08.- Enganche de agua en parcela 280, del polígono 5.-
- 09-05-08.- Exención IVTM Máximo Rodríguez.
- 07-05-08.- Idem. María Isabel Sánchez Peral.
- 12-05-08.- Concesión licencia obras 34,38, y 25 de 2.008.-
- 20-05-08.- Enganche de agua y alcantarillado C/ Jardines 12.-
- 20-05-08.- Encargo trabajo profesional Olga Mozo, tema aula apícola.
- 14-01-08.- Aprobación expediente 1-08, suplemento de crédito.
- 21-05-08.- Exención IVTM. Francisco Castro.-
- 21-05-08.- Reconocimiento de servicios previos Sebastián Maestre.
- 26-05-08.- Licencia de obras 23 y 39 de 2.008.-
- 26-05-08.- Encargo Trabajo profesional Olga Mozo, Tema Isabel Munio por Responsabilidad Civil del Ayuntamiento.
- 29-05-08.- Anulación enganche de agua parcela 280, polígono 5.-
- 02-06-08.- Reconocimiento trienio José Pulido Picapiedra.
- 05-06-08.- Convocatoria Pleno 5-6.-



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

- 13-06-08.- Inicio expediente por responsabilidad contable Julián Polo Guerra.
- 13-06-08.- Representante Ayuntamiento en Grupo Mixto selección Taller de Empleo.
- 16-06-08.- Convocatoria Pleno 16-06.-
- 16-06-08.- Representante Ayuntamiento en Grupo mixto selección taller de empleo y suplente.
- 18-06-08.- Denegación documentación Julián Polo Guerra.
- 19-06-08.- Licencia de obras 44,40, 41, 45 y 42 de 2.008.
- 24-06-08.- Delegación en Juan Lucero Concejalía parques y jardines.
- 26-06-08.- Enganche de agua y alcantarillado Urbanización las Fuentes 1-A.-
- 27-06-08.- Licencia de obras 46-08.-
- 01-07-08.- Encargo trabajo profesional Olga Mozo, asunto Almacenes Martín.
- 01-07-08.- Delegación en 1ª TTE alcalde para designación abogado en procedimiento 392-08.
- 03-07-08.- Para solicitud programa Adultos 2008/09.
- 03-07-08.- Tarjeta estacionamiento José Maestre.-
- 04-07-08.- Convocatoria Pleno 4-07.-
- 07-07-08.- Comisión de Servicios Antonio Muñoz Sierra.
- 10-07-08.- Licencia de obras 35-08.
- 16-07-08.- Enganche de agua y alcantarillado C/ Trujillo, 5, y Minas Valdeflores, David Sánchez.
- 23-07-08.- Ampliación jornada Juana Margarita Alcántara.
- 28-07-08.- Delegación funciones en 1ª Tte. Alcalde.
- 29-07-08.- Convocatoria Pleno 01-08.
- 31-07-08.- Enganche agua El Pinar, 22.
- 01-08-08.- Expediente 5/08 Generación de créditos.
- 04-08-08.- Concesión trienio Luciano Cuadrado Yáñez.
- 04-08-08.- Concesión licencia 54-08.
- 07-08-08.- Liquidación plusvalía C/ Iglesia, 4 y C/ Carrasco, 3.
- 08-08-08.- Licencia de obras 47,48,50 y 51 de 2.008.-
- 14-08-08.- Delegación funciones en 1ª Tte. Alcalde.
- 27-08-08.- Expediente 06-2.008 Suplemento de Créditos.
- 01-09-08.- Cierre Piscina municipal.
- 03-09-08.- Concesión trienio Antonio Muñoz.
- 05-09-08.- Exención IVTM Juan Maya Vivas.
- 16-09-08.- Autorización Explotación porcina familiar Vicente Holgado.
- 17-09-08.- Rehabilitación licencias 22 y 41 de 2.006.
- 22-09-08.- Convocatoria de pleno 24-9.

Los miembros de la Corporación se dan por enterados.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

Seguidamente por el Sr. Alcalde se informa de los siguientes asuntos:

- OBRAS GUARDERÍA.- Se ha procedido a pintar la Guardería municipal y se está instalando un toldo en la misma.
- REUNIÓN CON PERSONAL AYUNTAMIENTO.- Se ha mantenido una reunión con todo el personal laboral del Ayuntamiento y los representantes sindicales para informarles de la delicada situación económica que estamos atravesando, lo que puede dar lugar a una reorganización de plantilla que lleve aparejada una posible reducción de la misma. Igualmente que no se prorrogarán los contratos de fomento de empleo, al haberse recibido una nueva subvención con la que se pretende contratar a 3 auxiliares de Ayuda a domicilio, 2 animadores socioculturales, y 5 personal para oficios varios.
- CONTRATOS ASESORIA JURÍDICA EXTERNA.- Se van a rescindir los contratos con asesorías jurídicas externas, pasando a desempeñarse estas funciones por personal municipal, ya que no se podrá atender el pago de las minutas que se originen.
- ACUERDO CON EL OBISPADO.- Recientemente se ha encontrado el original del acuerdo de permuta firmado entre el Obispado y este Ayuntamiento.

URGENCIA.-

Seguidamente se propone declarar de urgencia dos nuevos asuntos con el fin de incluirlos en el orden del día. Tras la correspondientes explicaciones del Sr. Alcalde, la urgencia es aprobada por unanimidad, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

PRORROGA DEHESA BOYAL.- Se informa a los presente que el próximo 30 de Septiembre cumple el contrato de la Dehesa Boyal, sin que haya sido denunciado el mismo con la antelación prevista en la legislación vigente. En consecuencia se propone al Pleno que faculte a la Alcaldía para la firma de un nuevo contrato de prórroga en condiciones similares al anterior.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

NUEVOS CONTRATOS.- Por el Sr. Alcalde se informa que hace pocos días se ha recibido la asignación de la Junta para nuevas contrataciones, habiendo tenido que presentar el Ayuntamiento oferta



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C. I. F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C. P. 10181 - Teléfs. 927 20 00 01 - 927 20 01 90 - Fax 927 20 10 90

genérica al SEXPE, pero reservándose la posibilidad de realizar una prueba de adaptación al puesto de trabajo.

En consecuencia se propone al Pleno que faculte a la Alcaldía para, si lo considere oportuno, nombre el Tribunal y redacte las bases para la selección de este personal.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Por D. Julián Polo Guerra se pregunta si por parte de la Mancomunidad se han abonado las asistencias a sesiones, respondiéndole el Sr. Alcalde que, cuando lo hagan, la parte que le corresponda la entregará a la Cofradía del Santísimo Cristo del Risco y si se le abona algo que corresponda a otra persona, se le entregara a ella.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por finalizado el acto, siendo las veinte horas y cincuenta y ocho minutos, de lo que como Secretario doy fe.

EL ALCALDE,